



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: Resolución Alberola EX-2025-00161979- -MUNIMDP-DPD#SE

VISTO el expediente electrónico EX-2025-00161979- -MUNIMDP-DPD#SE, la Ordenanza N° 20760, Régimen para el Personal Docente Municipal; y

CONSIDERANDO

Que la docente MÓNICA ELIZABETH ALBEROLA – Legajo N° 20771 - se desempeña en /59 como PRECEPTOR ESCUELA SECUNDARIA en la Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 210 “Rodolfo Walsh”.

Que la gestión de distintas áreas de la Secretaría de Educación requiere la colaboración de personal docente.

Por ello, en uso de sus facultades delegadas por Decreto DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Declarar en comisión a la agente docente **MÓNICA ELIZABETH ALBEROLA** – Legajo N° 20771/59 – en su cargo de PRECEPTOR ESCUELA SECUNDARIA en la Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 210 “Rodolfo Walsh”, desde el 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, para prestar funciones en la Secretaría de Educación.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que a la agente mencionada en el Artículo 1º se le mantienen las mismas bonificaciones que viene percibiendo, en conformidad con lo establecido en la Ordenanza Complementaria de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar.-